

PRECEDENTES



Es interesante saber de dónde vienen las palabras, en el caso de “precedentes”, procede del latín “praecedens”, que está compuesto por tres palabras:

-El prefijo “pre-”, que puede traducirse como “antes”.

-El verbo “cedere”, que es sinónimo de “andar”.

-El sufijo “-ente”, que es equivalente a “agente”.

Se refiere a lo que resulta antes de otra cosa, es un adjetivo que se refiere a la calidad de previo, que antecede.

Por ejemplo: *“Con el precedente de su historial crediticio, es dudoso que le otorguen el préstamo”, “La actual corrupción en el Congreso, no tiene precedentes en la historia nacional”, “No hay antecedentes de una conducta similar”.*

El precedente de una situación se refiere a cualquier cosa que haya ocurrido antes y que haya originado a la misma. Es un vocablo que se usa como base para emitir un juicio, toma un suceso del pasado para sustentar el presente y tomar una decisión. Cuando cometes una falta, se analizan tus precedentes, cómo ha sido tu historial y en base a ello, se determina el rigor de tu consecuencia.

En argumentación, se usan los precedentes para sustentar los argumentos y convencer al receptor de adoptar nuestras ideas, posturas u opiniones. Por ejemplo, si existe el precedente de que, por una determinada falta, se ha perdonado a alguien, en el momento en que tú la cometes, puedes argumentar la existencia de ese precedente, para convencer de que debes ser perdonado.

Los graduandos del año pasado hicieron una caravana de inicio de curso, por esta razón, los graduandos de este año, queremos hacer una también.

Los precedentes, por lo tanto, sirven para tomar ciertas decisiones. Los precedentes, son como el historial, lo queda de constancia, lo que puede usarse para argumentar y convencer o para botar un argumento. También se usa para dejar constancia de que el suceso del que se hace referencia es una auténtica novedad porque nunca había pasado algo igual. Por ejemplo: la luna de noviembre del 2016 no se había visto tan grande desde.....”

En <http://definicion.de/precedente> cuentan, como hechos curiosos, sin precedentes que “en el verano de 2007. En concreto, lo que pasó fue que dos hombres, un prisionero rumano y un senador de Estados Unidos, coincidieron en poner una singular demanda ante Dios. El primero le acusaba de no haberle salvado del Diablo, que le había llevado a

asesinar a una persona, y el segundo le acusaba de ser el responsable de huracanes, tornados y desastres naturales similares”. Definitivamente ¡dos hechos sin precedentes!

Referencias

<http://definicion.de/precedente/#ixzz4M8Z1r9g>

<https://pixabay.com>

<http://www.stockvault.net/free-photos>

<https://www.shutterstock.com>